



## ANEXO I

### Solicitud de Adscripción a los Programas de Mejora y Profundización en Lenguas Extranjeras para el curso 2025/2026.

D<sup>a</sup>: \_\_\_\_\_, director/a del centro cuyos datos se indican a continuación, solicita la **adscripción** a los Programas de Mejora y/o Profundización Educativa seleccionados para las distintas etapas educativas.

#### Datos identificativos del centro:

<b>Código:</b>			
<b>Denominación:</b>			
<b>Domicilio:</b>		<b>CP:</b>	
<b>Localidad:</b>		<b>Municipio:</b>	
<b>Teléfono:</b>		<b>E-mail:</b>	

### SOLICITUD DE ADSCRIPCIÓN

A continuación, seleccione el programa al que se adscribe en cada una de las etapas educativas:

- Educación Infantil.**
  - Programa de Profundización en Educación Infantil.**
- Educación Primaria.**
  - Programa de Mejora para Educación Primaria.**
  - Programa de Profundización en Educación Primaria.**
- Educación Secundaria Obligatoria.**
  - Programa de Mejora para Educación Secundaria Obligatoria.**
  - Programa de Profundización en Educación Secundaria Obligatoria.**
- Bachillerato.**
  - Programa de Profundización en Bachillerato.**



## 1. EDUCACIÓN INFANTIL.

### Datos identificativos del Coordinador/a:

<b>Nombre:</b>	
<b>Apellidos:</b>	
<b>E-mail:</b>	

*\*En el caso de los centros públicos indicar el correo electrónico de @murciaeduca del coordinador/a*

**Adscripción al Programa de Profundización en Educación Infantil.**

Los centros educativos que impartan el Segundo Ciclo de Educación Infantil y se adscriban al Programa de Profundización en Lenguas Extranjeras, dedicarán por unidad entre 60 y 90 minutos diarios a la inmersión lingüística en los niveles de 4 y 5 años. En Infantil de 3 años, dedicarán por unidad entre 90 y 180 minutos a la semana.

\*La adscripción a este programa es voluntaria.

NIVEL	Nº UNIDADES	MINUTOS SEMANALES
3 AÑOS		

NIVEL	Nº UNIDADES	MINUTOS DIARIOS
4 AÑOS		
5 AÑOS		



## 2. EDUCACIÓN PRIMARIA.

### Datos identificativos del Coordinador/a:

<b>Nombre:</b>	
<b>Apellidos:</b>	
<b>E-mail:</b>	

*\*En el caso de los centros públicos indicar el email de @murciaeduca del coordinador/a*

\*Los centros de Educación Primaria deberán de adscribirse a uno u otro programa.

#### **Adscripción al Programa de Mejora en Educación Primaria.**

Los centros que decidan su adscripción al Programa de Mejora impartirán el área de Profundización Educativa en inglés de 1º a 5º de Educación Primaria. El área de Profundización Educativa supondrá un refuerzo del área Lengua Extranjera.

NIVEL	Nº UNIDADES
1º PRIMARIA	
2º PRIMARIA	
3º PRIMARIA	
4º PRIMARIA	
5º PRIMARIA	
6º PRIMARIA	

ANL DE 6º DE PRIMARIA

#### **Adscripción al Programa de Profundización en Educación Primaria.**

En el Programa de Profundización en Educación Primaria solo se podrá presentar un único itinerario, entendiendo el itinerario como el conjunto secuenciado de áreas cursadas por un grupo de alumnos en un idioma distinto del español a lo largo de una etapa educativa.

Se deberá de escribir un texto identificativo del itinerario (ej. 1º ITINERARIO)

En el itinerario se indicará el número de unidades y las áreas no lingüísticas seleccionadas en cada uno de los niveles.





### **3. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.**

#### **Datos identificativos del Coordinador/a:**

Nombre:	
Apellidos:	
E-mail:	

*\*En el caso de centro públicos indicar el email de @murciaeduca del coordinador/a*

\*Los centros de Educación Secundaria Obligatoria podrán adscribirse de manera voluntaria a ambos programas, pudiéndolos ofertar de manera simultánea.

**Adscripción al Programa de Mejora para Educación Secundaria Obligatoria.**

Los centros que decidan su adscripción al Programa de Mejora dedicarán el 50% del horario de la materia Lengua Extranjera en 1º y 2º de la ESO al refuerzo de las destrezas orales en grupos reducidos. En 3º y 4º de la ESO se reforzarán las destrezas orales.

<b>NIVEL</b>	<b>Nº UNIDADES</b>
<b>1º ESO</b>	
<b>2º ESO</b>	
<b>3º ESO</b>	
<b>4º ESO</b>	

**Adscripción al Programa de Profundización en Educación Secundaria Obligatoria.**

En el Programa de Profundización en Educación Secundaria Obligatoria se podrán presentar diferentes itinerarios, entendiendo el itinerario como el conjunto secuenciado de materias cursadas por un grupo de alumnos en un idioma distinto del español a lo largo de una etapa educativa.



**ITINERARIO** (Indique el nombre del itinerario)

Se deberá de escribir un texto identificativo del itinerario (ej. 1º ITINERARIO, 2º ITINERARIO, etc.).

Los centros podrán presentar tantos itinerarios como tengan en su centro\*

**ELEGIR UN IDIOMA/IDIOMAS \***

- Bilingüe Inglés
- Bilingüe Francés
- Bilingüe Alemán
- Plurilingüe Inglés-Francés
- Plurilingüe Inglés-Alemán
- Plurilingüe Francés-Inglés
- Plurilingüe Francés-Alemán
- Plurilingüe Alemán-Inglés
- Plurilingüe Alemán-Francés

En cada uno de los itinerarios se indicará el número de unidades, las áreas no lingüísticas seleccionadas en cada uno de los niveles y el idioma/s (bilingüe o plurilingüe).

Los centros que se incorporen al Programa de Profundización en Lenguas Extranjeras en Educación Secundaria Obligatoria se comprometerán a impartir en el idioma objeto del Programa (materia Lengua Extranjera y las ANL) al menos el 30% del horario total del alumnado en toda la etapa.

Los itinerarios plurilingües, además del porcentaje mencionado, deberán dedicar por grupo al menos un 20% del horario total de la etapa a la impartición de una Segunda Lengua Extranjera de las ofertadas por el centro y las ANL correspondiente.

El área de Primera Lengua Extranjera será añadida automáticamente por defecto en los grupos bilingües\*

El área de Primera Lengua Extranjera y Segunda Lengua Extranjera será añadida automáticamente por defecto en los grupos plurilingües\*



<b>NIVEL</b>		<b>Nº UNIDADES</b>
<b>1º ESO</b>		
<b>1º ESO ASIGNATURAS NO LINGÜÍSTICAS</b>		
<b>Seleccione una/varias opciones</b>		
<b>Primera Lengua</b>	<b>Geografía e Historia</b>	
	<b>Matemáticas</b>	
	<b>Biología y Geología</b>	
	<b>Tecnología y Digitalización</b>	
	<b>Educación Física</b>	
	<b>Educación Plástica, Visual y Audiovisual</b>	
	<b>Ampliación horario lectivo (1 hora)</b>	
	<b>Ampliación horario lectivo (2 horas)</b>	
<b>Segunda Lengua</b>	<b>Geografía e Historia</b>	
	<b>Matemáticas</b>	
	<b>Biología y Geología</b>	
	<b>Tecnología y Digitalización</b>	
	<b>Educación Física</b>	
	<b>Educación Plástica, Visual y Audiovisual</b>	
	<b>Ampliación horario lectivo (1 hora)</b>	
	<b>Ampliación horario lectivo (2 horas)</b>	



NIVEL	Nº UNIDADES
2º ESO	

**2º ESO ASIGNATURAS NO LINGÜÍSTICAS**

Seleccione una/varias opciones

<b>Primera Lengua</b>	<b>Geografía e Historia</b>	
	<b>Matemáticas</b>	
	<b>Física y Química</b>	
	<b>Educación Física</b>	
	<b>Educación Plástica, Visual y Audiovisual</b>	
	<b>Música</b>	
	<b>Ampliación horario lectivo (1 hora)</b>	
<b>Ampliación horario lectivo (2 horas)</b>		
<b>Segunda Lengua</b>	<b>Geografía e Historia</b>	
	<b>Matemáticas</b>	
	<b>Física y Química</b>	
	<b>Educación Física</b>	
	<b>Educación Plástica, Visual y Audiovisual</b>	
	<b>Música</b>	
	<b>Ampliación horario lectivo (1 hora)</b>	
<b>Ampliación horario lectivo (2 horas)</b>		



NIVEL	Nº UNIDADES
3º ESO	

**3º ESO ASIGNATURAS NO LINGÜÍSTICAS**

Seleccione una/varias opciones

<b>Primera Lengua</b>	Geografía e Historia	
	Biología y Geología	
	Física y Química	
	Tecnología y Digitalización	
	Educación Física	
	Música	
	Artes Escénicas y Danza	
	Comunicación Audiovisual	
	Cultura Clásica	
	Digitalización Creativa	
	Emprendimiento Personal y Social	
	Ampliación horario lectivo (1 hora)	
	Ampliación horario lectivo (2 horas)	
<b>Segunda Lengua</b>	Geografía e Historia	
	Biología y Geología	
	Física y Química	
	Tecnología y Digitalización	
	Educación Física	
	Música	
	Artes Escénicas y Danza	
	Comunicación Audiovisual	
	Cultura Clásica	
	Digitalización Creativa	
	Emprendimiento Personal y Social	
	Ampliación horario lectivo (1 hora)	
	Ampliación horario lectivo (2 horas)	



NIVEL	Nº UNIDADES
4º ESO	

**4º ESO ASIGNATURAS NO LINGÜÍSTICAS**

Seleccione una/varias opciones

<b>Primera Lengua</b>	<b>Geografía e Historia</b>	
	<b>Educación Física</b>	
	<b>Biología y Geología</b>	
	<b>Física y Química</b>	
	<b>Tecnología</b>	
	<b>Expresión Artística</b>	
	<b>Música</b>	
	<b>Digitalización</b>	
	<b>Economía y Emprendimiento</b>	
	<b>Formación y Orientación Personal y Profesional</b>	
	<b>Creaciones Audiovisuales y Plásticas</b>	
	<b>Creaciones Escénico-Musicales</b>	
	<b>Educación Financiera y Consumo Responsable</b>	
	<b>El Mundo Clásico: Lenguaje, Historia y Patrimonio</b>	
	<b>Filosofía. Retórica y Argumentación</b>	
	<b>Investigación Científica e Innovación Tecnológica</b>	
	<b>Ampliación horario lectivo (1 hora)</b>	
<b>Ampliación horario lectivo (2 horas)</b>		
<b>Segunda Lengua</b>	<b>Geografía e Historia</b>	
	<b>Educación Física</b>	
	<b>Biología y Geología</b>	
	<b>Física y Química</b>	
	<b>Tecnología</b>	
	<b>Expresión Artística</b>	
	<b>Música</b>	
	<b>Digitalización</b>	
	<b>Economía y Emprendimiento</b>	



	<b>Formación y Orientación Personal y Profesional</b>	
	<b>Creaciones Audiovisuales y Plásticas</b>	
	<b>Creaciones Escénico-Musicales</b>	
	<b>Educación Financiera y Consumo Responsable</b>	
	<b>El Mundo Clásico: Lenguaje, Historia y Patrimonio</b>	
	<b>Filosofía. Retórica y Argumentación</b>	
	<b>Investigación Científica e Innovación Tecnológica</b>	
	<b>Ampliación horario lectivo (1 hora)</b>	
	<b>Ampliación horario lectivo (2 horas)</b>	



#### 4. **BACHILLERATO.**

##### Datos identificativos del Coordinador/a:

Nombre:	
Apellidos:	
E-mail:	

*\*En el caso de centro públicos indicar el email de @murciaeduca del coordinador/a*

\*La adscripción a este programa es voluntaria.

**Adscripción al Programa de Profundización en Bachillerato.**

En el Programa de Profundización en Educación Secundaria Obligatoria se podrán presentar diferentes itinerarios, entendiendo el itinerario como el conjunto secuenciado de áreas cursadas por un grupo de alumnos en un idioma distinto del español a lo largo de una etapa educativa.

##### **ITINERARIO** (Indique el nombre del itinerario)

Se deberá de escribir un texto identificativo del itinerario (ej. 1º ITINERARIO, 2º ITINERARIO, etc.).

Los centros podrán presentar tantos itinerarios como tengan en su centro\*

Los centros que se incorporen al Programa de Profundización en Lenguas Extranjeras en Bachillerato se comprometerán a durante el curso 2025-2026 impartir en el idioma objeto del Programa (materia Lengua Extranjera y las ANL) al menos al menos el 30% del horario total del alumnado en toda la etapa en el idioma objeto del Programa (materia Lengua Extranjera y las ANL).

En cada uno de los itinerarios se indicará la modalidad de bachillerato, el idioma del programa, el número de unidades y las áreas no lingüísticas seleccionadas en cada uno de los niveles.

##### **ELEGIR LA MODALIDAD DE BACHILLERATO \***

- Artes Plásticas, Imagen y Diseño.
- Música y Artes Escénicas.
- Ciencias y Tecnología.
- Humanidades y Ciencias Sociales.



### ELEGIR UN IDIOMA \*

- Inglés
- Francés
- Alemán

NIVEL	Nº UNIDADES
1º BACHILLERATO	
<b>1º BACHILLERATO ASIGNATURAS NO LINGÜÍSTICAS</b>	
Seleccione una/varias opciones	
Educación Física	
Filosofía	
Dibujo Artístico I	
Cultura Audiovisual	
Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño I	
Proyectos Artísticos	
Volumen	
Análisis Musical I	
Artes Escénicas I	
Coro y Técnica Vocal I	
Lenguaje y Práctica Musical	
Biología, Geología y Ciencias Ambientales	
Dibujo Técnico I	
Física y Química	
Tecnología e Ingeniería I	
Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial	
Economía	
Historia del Mundo Contemporáneo	
Literatura Universal	
Anatomía Aplicada	
Digitalización y Ofimática	
Finanzas Responsables	
Herencia y Mitología Clásicas	
Música, Espectáculo y Comunicación	
Primera Lengua Extranjera - Ampliación horario lectivo	



(1 hora)	
Primera Lengua Extranjera - Ampliación horario lectivo (2 horas)	

NIVEL	Nº UNIDADES
2º BACHILLERATO	

**2º BACHILLERATO ASIGNATURAS NO LINGÜÍSTICAS**

Seleccione una/varias opciones

Historia de España	
Historia de la Filosofía	
Dibujo Artístico II	
Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño II	
Diseño	
Fundamentos Artísticos	
Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica	
Análisis Musical II	
Artes Escénicas II	
Coro y Técnica Vocal II	
Historia de la Música y de la Danza	
Literatura Dramática	
Biología	
Dibujo Técnico II	
Física	
Geología y Ciencias Ambientales	
Química	
Tecnología e Ingeniería II	
Ciencias Generales	
Movimientos Culturales y Artísticos	
Empresa y Diseño de Modelos de Negocio	
Geografía	
Historia del Arte	
Fundamentos de Administración y Gestión	



<b>Digitalización y Programación</b>	
<b>Electrotecnia</b>	
<b>Imagen Digital</b>	
<b>Imagen y Sonido</b>	
<b>Nuevos Medios Audiovisuales</b>	
<b>Pervivencia Clásica y Mitología</b>	
<b>Producción e Interpretación Musical</b>	
<b>Psicología</b>	
<b>Primera Lengua Extranjera - Ampliación horario lectivo (1 hora)</b>	
<b>Primera Lengua Extranjera - Ampliación horario lectivo (2 horas)</b>	

**LA DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, PLANIFICACIÓN EDUCATIVA  
E INNOVACIÓN**

M<sup>a</sup> del Carmen Balsas Ramón.

(Murcia, documento firmado y fechado digitalmente al margen)